

XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán, 2007.

La maternidad en la medicina de la época victoriana: una función femenina prioritaria.

Rayes, Mariela (Universidad Nacional del Sur).

Cita:

Rayes, Mariela (Universidad Nacional del Sur). (2007). *La maternidad en la medicina de la época victoriana: una función femenina prioritaria*. XI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-108/358>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

XI° JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Tucumán, 19 al 21 de Septiembre de 2007

Título: La maternidad en la medicina de la época victoriana: una función femenina prioritaria

Mesa temática Abierta N° 45: Representaciones culturales y sociales de las mujeres a través de la Historia Moderna y Contemporánea (algunos países de Europa y Argentina)

Universidad Nacional del Sur- Departamento de Humanidades.

Autor: Mariela Rayes. Ayudante Alumna

Dirección: Colombia 975. Teléfono: (0291) 4881711. marirayes@yahoo.com.ar

Acepto la publicación de la ponencia en CD.

Introducción:

Un mandato social no es tal sino está apuntalado desde distintos tipos de discursos. Así pues es la interrelación entre argumentaciones de carácter político, religioso, moral, cultural y científico lo que hace que se erija un determinado orden.

El siglo XIX en Inglaterra significa la hegemonía de la burguesía que no sólo ve cumplidas sus aspiraciones materiales sino que encuentra supremacía en lo referente al campo de lo axiológico.

Este trabajo retoma la problemática de la cuestión femenina desde una de sus aristas fundamentales: la maternidad. En efecto, este precepto que adquiere carácter imperativo, se ve legitimado no sólo apelando a argumentaciones de carácter valorativo -como pueden ser aquellas que provienen del mundo de lo religioso y lo moral-, sino que son vistas bajo el velo de una indiscutible “objetividad”, exclusiva del mundo de la ciencia.

El espíritu positivista de la época otorgaba al discurso científico una preponderancia que no había tenido en épocas anteriores. La ciencia, vinculada a los sectores más pujantes que desde siglos anteriores venían buscando su preeminencia -finalmente alcanzada en este siglo-, era una aliada fundamental a la hora de explicar cualquier fenómeno ya sea del mundo físico o social, favoreciendo incluso la traspolación de explicaciones biológicas al plano de lo

cultural. Es así como se apeló a la objetividad para legitimar los valores de una época, ocultando bajo una fachada descriptiva lo que no es otra cosa que una construcción axiológica

Ahora bien, una de las máximas científicas de esta época era no limitarse a un estudio exclusivamente teórico, sino dar cuenta a partir de lo empírico acerca de lo que se afirma. En este sentido la medicina con su praxis cotidiana era la que servía para ilustrar y confirmar lo que la ciencia postula

Desde este marco es que nos ubicamos para la realización de este trabajo, rescatando el relato de Arabella Kenealy¹ - médica de la Inglaterra victoriana tardía. A través del mismo podremos ver los recursos argumentativos a los que apela para justificar científicamente la maternidad como función prioritaria de la mujer y los perjuicios que podría acarrear la subversión de este principio, apuntalado ya no exclusivamente a partir de lo moral sino, -y en su caso particular con más fuerza- desde lo científico

PRESENTACIÓN DE CASOS

El artículo de Arabella Kenealy, publicado en *The National Review* en el año 1890, relata algunas de sus experiencias durante los primeros años de ejercicio en la práctica médica.

En líneas generales la descripción de los hechos está realizada en un lenguaje no científico, sino de divulgación. En este sentido podemos inferir que su discurso va dirigido a un destinatario más amplio que el perteneciente al mundo exclusivo de la ciencia. Sin dudas, la autora apelaría a una difusión masiva de sus principios con la intención que los mismos obtuvieran un alcance general dentro de la sociedad.

El relato retoma los testimonios de dos pacientes que, en similares condiciones -ambas embarazadas-, presentaban rasgos físicos y actitudinales muy diferentes. Kenealy, describe a su primer paciente, la Sra Graham, como “...una hermosa mujer de aproximadamente veinticinco años, con un semblante intelectual...”, que: “...entró con un firme y rápido pasar; su cabeza erguida...” (Kenealy, 1996:243)². Citando textualmente a su paciente, la autora enfatiza los siguientes aspectos de su existencia: “Yo era originalmente una delicada -y estoy avergonzada de confesarlo- chica sentimental pero por fortuna algún ensayo que trataba sobre mayor educación cayó en mis manos y me despertaron de mi letargo ... Gradualmente

¹ Nació en 1864 y murió en 1938. Ejerció la medicina entre 1888 y 1894 en Londres y Watford. Su retiro de la profesión se debió a cuestiones de salud, aunque siguió escribiendo libros y artículos científicos, así como también novelas de ficción.

² De aquí en más sólo se citará el número de página de la fuente.

endurecí mis agudezas... mi textura es tan vigorosa como la del hombre... cuando dejé la escuela me encontré en la oficina de mi padre lista para usar mis desarrolladas energías” (citado por Kenealy: 244)

La médica, para no dejar dudas sobre el pensamiento de su paciente, pone en su boca las siguientes palabras: “Soy perfectamente feliz. No tengo tiempo para todos los malos presagios que hacen miserables la vida de las mujeres. Sólo deseo que todas las mujeres puedan ser persuadidas para ver las ventajas y la superioridad de una vida llena de propósitos y esfuerzo, en comparación con las existencias lúgubres y sin designio a la que mucha de ellas son conducidas.” (citado por Kenealy: 245)

Es interesante remarcar la apropiación -ciertamente intencionada- que hace Kenealy de los elementos discursivos de su paciente que explicitan el tipo de mujer de que se trata: independiente, profesional, altamente instruida y crítica hacia el ideal femenino de su época

Luego presenta a la segunda de las pacientes: “La Sra Eden entró a mi consultorio, era una chica calma, de apariencia delicada. Yo mentalmente la contrasté con la mujer que había venido dos días antes a consultarme” (Kenealy: 247)

Y cita a su nueva paciente quien dice: “Voy a ser madre ¿podrá decirme usted cómo puedo hacer lo mejor para mi bebé?... es semejante a una verdad sagrada y estoy temerosa de que pueda lastimar a la tierna y creciente vida” (citado por Kenealy: 246)

Luego de haber presentado de forma directa a sus dos pacientes, Kenealy se encarga de hacer las contraposiciones necesarias. En primer lugar señala: “La Sra. Graham., con su muscular estructura y fuerte apoyo, era una criatura de fibra esencialmente diferente que la chica delgada y emocional que ahora se paraba ante mí” (Kenealy: 246). Profundizando el antagonismo entre las dos pacientes, leemos más adelante: “Contrastando a la Sra. Eden con la Sra. Graham encontré que mientras esta última podía caminar tres horas sin cansarse, una hora de caminata continua causaba fatiga a la Sra. Eden” (Kenealy: 247). Y concluye: “Cuando la Sra Graham percibió un hecho que se destaca claro y afilado en una atmósfera de razón, la Sra Eden lo veía con fronteras que alguna vez cambian... (Kenealy: 248)”.

La motivación de Kenealy en la descripción y confrontación de estos tipos de mujeres se manifestará de forma total una vez que explicita su pensamiento en torno al tema de la maternidad. Para terminar con la parte descriptiva de su relato - aunque muy lejos de la ilusa neutralidad que algunos podrían llegar a observar-, haremos referencia a lo que nos cuenta la doctora de los hijos de estas mujeres.

Con respecto al hijo de la Sra. Graham -la mujer profesional que criticaba los parámetros victorianos de feminidad-, Kenealy comenta: “El estado enfermizo del bebé...,

malformado y mal desarrollado..., su intelecto es de inferior calibre..., su salud es mala, su temperamento malhumorado...” (Kenealy: 252-253).

Y por oposición, el bebé nacido de la Sra. Eden posee las siguientes características: “Un niño brillante, saludable y de fuerte constitución. Muestra una remarcable inteligencia. A pesar de ser muy joven, él se muestra estable y generoso y su poder cerebral es excepcional” (Kenealy: 253).

Termina pues la presentación de los testimonios con la siguiente afirmación, que en cierto modo adquiere un matiz instructivo: “Un mayor contraste es difícil de imaginar que exista entre los niños de las dos madres” (Kenealy: 253)

La maternidad es un talento y un mandato natural

Hasta aquí hemos presentado los testimonios escogidos por Kenealy. Como toda selección, la misma busca reforzar un argumento. El artículo publicado en *The National Review* se denomina “El Talento de la Maternidad”. ¿Qué quiere decirnos la autora con semejante título?

“Comparando a mis dos pacientes en sus grandes diferencias, me pregunté, ¿cuál es el verdadero y más alto tipo de mujer?, ¿qué es lo esencial de la feminidad?, ¿cuál es la prueba crucial? Maternidad, maternidad, esa función *propter quod est mulier*” (Kenealy: 251).

Así pues vemos que Kenealy aboga por la existencia de una “esencia femenina”: la maternidad. La idea de esencia ya estaba presente en Aristóteles (1981: 257), quien la definía como aquello que tienen los seres de estable e inteligibles; o rasgos que hacen de algo lo que es y no otra cosa³. En este sentido es muy estrecha la relación que se establece con el rol natural de alguien; lo que en este caso se infiere es, por lo tanto, que la función natural de la mujer es la maternidad.

Este postulado constituye el polo opuesto de varias pensadoras contemporáneas a Kenealy, quienes descartando la idea de la maternidad como destino natural femenino afirmaron que el considerarla de esta manera implica caer en un prejuicio. En este sentido afirma Müller (1996:214): “Se señala constantemente a las mujeres- incluso por parte de aquellos que están dispuestos a admitir sus posibilidades de un alto desarrollo- que el verdadero reino de la mujer es el hogar y, por encima de todo, la crianza y que el amor y cuidado maternal serían aún y por siempre el regocijo y la ambición de la mujer. Pero esto es

prejuzar el hecho, porque seguramente son las mujeres las que deben resolver cuál es su mayor regocijo y ambición...’⁴

Señalando el carácter de axioma que tiene la maternidad para la mujer, Kenealy explica cuáles son los mecanismos biológicos que justifican su argumentación. Su planteo se aproxima al de Spencer, para quien la evolución intelectual femenina se paraliza antes que en el hombre puesto que mientras en éste el desarrollo continúa mientras haya nutrición, la mujer, llegada la pubertad, debe guardar ciertas partes de su energía como condición para una futura procreación.⁵, y como consecuencia no debe dedicarse a tareas intelectuales porque implicaría ciertos riesgos para aquella. En este sentido, al analizar la mente desde un punto de vista físico, el concepto de fuerza nerviosa juega un papel clave. Este concepto entendido como la fuerza cerebral, la energía vital del cuerpo, está directamente relacionado con la cantidad de alimentos que se consume y se podrá utilizar después en distintas actividades. Los hombres comen más y por lo tanto tiene mayor fuerza nerviosa. Esta visión mecanicista del cuerpo humano que establece una correlación entre fuerzas físicas y mentales tiene consecuencias prácticas y filosóficas. No obstante fueron surgiendo algunas voces que -como Bebel- afirmaron que “La mayor masa y peso cerebral no sería una medida de capacidad mental... La organización es probablemente de mayor importancia” (citado por Müller, 1996: 209)⁶

La ausencia de explicaciones sociales a la hora de justificar la asociación mujer-maternidad, estableciéndose sólo argumentaciones desde el campo de la biología, refuerza ese antagonismo entre los pares hombre/cultura por un lado y mujer/naturaleza por otro⁷. En la actualidad, nuevas tendencias feministas, que no reniegan de la maternidad, reconocen que la relación madre-hijo es también un vínculo hecho de inteligencia. Dice Yvonne Knibiehler:

⁴ Este planteo también es el de Harriet Taylor Mill quien sostiene: “La esfera para todos los seres humanos es la más ancha y alta que se pudiera conseguir. Y lo que esto es, no se puede averiguar sin una completa libertad de elección.” (H.T. Mill, 2000: 127)

⁵ “El vigor mental femenino es aquel que puede coexistir con la producción y nutrición de un número regular de robustos niños” (Spencer, 1996: 24)

⁶ Este planteo, había sido hecho también, hacia 1870, por Millicent Garret Fawcett, una de las figuras más relevantes en la lucha por el sufragio femenino, quien, haciendo una crítica hacia las principales objeciones al otorgamiento del voto a la mujer, afirma que las facultades intelectuales de las personas no dependen de su naturaleza sexual; de modo contrario no se explicaría la gran destreza que poseen algunas mujeres que aventajan a los hombres

⁷ Ortner señala que la identificación de la mujer con la naturaleza es un fenómeno difundido en la mayoría de las sociedades, lo que explicaría su status pancultural de segunda clase y que su rol social se considere más próximo a aquellos aspectos físicos, sociales y psicológicos femeninos que colaboran para ello, y a su vez esta concepción es incorporada en formas institucionales que reproducen su situación (Ortner, 1979: 114-130).

“Yo soy una hembra mamífera, pero no soy un animal... La mujer consiente en dar vida solamente si la vida tiene un sentido, no puede ser madre sin tratar de desempeñar un papel en la vida económica, política y social” ((citado en revista Ñ, 2007: 44-45)

La explicación biologicista que justifica el mandato natural femenino es válida también para explicar los rasgos emocionales que le son inherentes. Así, lo que caracteriza a la mujer es su sensibilidad y delicadeza⁸. No sólo la instrucción formal debe fortalecer estas cualidades innatas de la mujer, sino que las novelas dirigidas a ellas cumplen con este requisito. La recepción positiva que tiene entre el público femenino la novela sentimental refuerza modelos de conducta y formas de afecto. Las mismas están generalmente protagonizadas por mujeres que demuestran que en el cumplimiento de sus obligaciones reside la única felicidad verdadera.⁹ Así pues la novela es algo más que una lectura cualquiera: da forma a las aspiraciones femeninas, modela sus sentimientos y les proporciona pautas de conducta.

Esta sensibilidad -fuente de satisfacción emocional para ella- debe servir a la felicidad ajena. En primer lugar la de su familia, porque lo que mejor define a la perfecta madre es la capacidad de olvidarse de sí misma y procurar el bienestar de los otros. Y en segundo lugar, y, en consonancia con este espíritu, es que las mismas llevan adelante cierto tipo de actividades vinculadas a la filantropía y la caridad -tareas típicamente femeninas en la época victoriana. Esto también está presente en Kenealy, al adjudicar este tipo de cualidades a la Sra Eden -prototipo de la mujer en esta época. Citándola dice Kenealy: “Estuve en medio de chicos pobres, y estuve mirando sus miembros defectuosos y dañadas espinas dorsales, las mentes deficientes, y ojos que son ciegos...” (Kenealy: 246)

A este tipo femenino, la autora contrapone la figura de su otra paciente -la Sra Graham. Dice Kenealy con respecto a ella: “...la encontré prácticamente sin emoción, ella tenía un rígido reconocimiento del deber... Su racional sentido no puede penetrar los altos reinos de la emoción” (Kenealy 248). Incluso la cita textualmente al no ocultar su desagrado ante lo que se considera natural en la mujer: “La mujer ha sido demasiado tiempo la esclava del sentimiento y en consecuencia la esclava del hombre” (Kenealy:248)

Así diferencias biológicas justifican tanto las funciones propias de la mujer como sus rasgos psicológicos, y en estas explicaciones la medicina ocupa el primer lugar en legitimar el

⁸ Dice Smiles: “El hombre posee más la fuerza muscular y la fibra más dura; la mujer es más delicada, más sensible, más nerviosa. El uno aventaja por las facultades del cerebro, la otra por las cualidades del corazón. Ambas son igualmente adaptados para las funciones respectivas que tienen que llenar en la vida..” (Smiles, s/f: 244)

⁹ Cfr. Morant Deusa I y Bolufer Peruga M, 1998 pp 195- 241

orden vigente. Cuestionar o subvertir lo que dicta la naturaleza -como lo hace la Sra Graham- puede traer consecuencias desastrosas en tanto se trata de un obrar *antinatural*.

Ahora bien, tenemos diferencias de funciones y de rasgos psicológicos; pero ¿qué sucede con la educación? Las tendencias paternalistas hacia la mujer proponían que la instrucción tuviera en cuenta sus características fundamentales y su función principal -la maternidad. Debía evitarse las exigencias del trabajo intelectual, los horarios, las responsabilidades públicas; todo esto en función de preservar sus energías para la procreación. Por extensión, la educación debe ahondar en la sensibilidad como atributo propiamente femenino. Transcribimos un pasaje de Ruskin¹⁰, escritor, crítico de arte y sociólogo británico, quien sostiene: "...estos conocimientos les serán dados no como conocimientos, no como si hubiese o pudiese haber para ella un objeto tal de conocimiento, sino solamente de sentimiento y de juicio" (Ruskin,1907: 134).

La imaginación, la sensibilidad, la comprensión son cualidades a las que la educación femenina debe orientarse, y que en el artículo que estamos analizando queda verificado en la figura de las pacientes: "La Sra Eden era una artista. Ella poseía una gran sensibilidad... sus sentimientos se vestían alrededor con luz y color" (Kenealy: 250). Y de manera más enfática afirma: "Es en la conservación del carácter que la mujer retiene su inherente talento de maternidad; en esa educación que desarrolla y cultiva sus facultades naturales en lugar de sustituirlas por aquellas masculinas, o para hablar más sinceramente, por indiferentes atributos artificialmente formados por la inmadurez" (Kenealy: 257).

Mary Wollstonecraft, cuestionando esta sensibilidad sobredimensionada y abogando por una formación similar para hombres y mujeres, tanto en lo físico, como en lo intelectual y en lo moral sostiene: "La primera y más importante rama de la educación es la dirección del carácter y requiere la mirada sensata y estable de la razón, un plan de conducta equidistante de la tiranía y la indulgencia" (Wollstonecraft, 1994:201)

Así como la mujer estaba biológicamente destinada a la maternidad, su educación debía hacer de ella la mejor madre y esposa. Ya el discurso de la Ilustración contemplaba un tipo de instrucción destinada a reforzar las inclinaciones dadas por su naturaleza. La misma debía ser eminentemente práctica, orientada hacia la tarea de atender los asuntos de la casa en sentido amplio, desde el orden y la limpieza hasta la atención a su marido y crianza de los niños.

Entonces, hay un objetivo claro: la maternidad; por lo tanto una educación que demande una alta carga de energía física e intelectual atenta contra el fin supremo de la mujer, puesto que no respeta aquella reserva de energía necesaria para la procreación de la que habla Spencer. Reafirmando esta idea, sostiene Kenealy: "...una educación que desarrolla y cultiva las facultades hacia la totalidad, no dejando reserva de poderes, puede sin embargo tener un efecto injurioso sobre la siguiente generación" (Kenealy: 254)

Y lógicamente esto se traslada al terreno de lo laboral: "Ninguna mujer sobrellevando la experiencia de la maternidad debería ser comprometida en ninguna ocupación que absorba sus mejores energías y fuerce su atención. Ella podría, tanto como le sea posible, limitar sus esfuerzos y conservar sus energías para que éstas puedan ser gastadas en el cumplimiento de la responsabilidad maternal que ha asumido." (Kenealy: 254)

Este planteo coincide con el de Oliphant, quien, si bien defiende la independencia de las mujeres solteras y viudas, establece una jerarquización de las funciones femeninas otorgándole preeminencia a la maternidad.

Esta preponderancia que se da al cumplimiento de un mandato natural, mina los cimientos de un tipo de educación más lograda, ya que -según palabras de la médica- "la independencia tienta a la mujer" (Kenealy: 256). Es más, si el objetivo es modelar mujeres competentes en sus obligaciones domésticas, no hay nadie mejor que las mismas madres para dispensar estos conocimientos, con lo que se hace casi innecesario una instrucción que exceda los límites de las paredes de la propia casa¹¹.

Por otra parte Kenealy nuevamente reafirma sus postulados con datos empíricos. Por un lado toma cifras estadísticas¹² y por otro lado recurre una vez más a su propia experiencia profesional. Cuenta la autora: "Conocí la otra mañana cincuenta o sesenta chicas venidas del secundario y observándolas con atención me quedé horrorizada frente al cuadro de feminidad proyectado: ...pieles pálidas, caras sin energía, aspecto asexuado, ojos sin brillo y pesados labios anémicos...contaban una lastimosa historia de formación consumida entre dos fuerzas:

¹¹ Esta cuestión de una "tentación a la independencia" también es descartada por Mozley, ya no como algo peligroso sino simplemente como algo fáctico. Contrariando los postulados de John Stuart Mill, dice Mozley: "La idea de depender de los hombres no pesa desagradablemente sobre las mujeres en abstracto; más bien ellas tienen su propia noción de libertad sólo conseguida a través de los hombres..." (Mozley, 1869: 92)

¹² Se basa en cifras del médico y cirujano estadounidense Weir Mitchell -considerado como pionero en el estudio de la clínica neurológica en su país-, quien sostiene que sólo una de cada cien mujeres americanas están preparadas físicamente para la maternidad. Kenealy concluye: "... con la agitación continua y el trabajo excesivo de nuestras vidas nos estamos aproximando a la condición física de nuestras primas americanas" (Kenealy: 256)

en una mano una naturaleza pujante por desarrollar una saludable feminidad, en la otra una sobre-educación agotadora del poder nervioso, demasiadas horas de estudio y ardua aplicación” (Kenealy: 257). Y siendo categórica en su juicio sobre las consecuencias de lo que ella denomina “sobreeducación” advierte: “...la mujer-niña es cargada hasta el extremo, y generalmente con los peores resultados posibles.” (Kenealy: 257)

Hasta aquí entonces tenemos un mandato natural “científicamente comprobado” que legitima rasgos psicológicos y funciones de la mujer y, por extensión, un tipo de educación que obedezca al mismo. Es así pues como la incumbencia del discurso científico forma parte principal de ese núcleo que genera las condiciones de vida de las mujeres de la época victoriana

La mujer no per se sino en función de sus hijos

En relación a sus dos pacientes, Kenealy afirma: “Aquella cuyos niños pudieran probar ser el del mejor tipo humano física, mental y moralmente será a quien yo querría adjudicarle el verdadero modelo de su sexo” (Kenealy: 251). Esta responsabilidad femenina ya estaba presente en varios de los discursos de la Ilustración¹³. A ellas se las hace la responsable ante la sociedad del bienestar físico y moral de los suyos. En contrapartida la “mala madre” es un ser monstruoso que traicionaba su propia naturaleza y defraudaba a la sociedad.

En la época en que estamos ubicados -fines del siglo XIX-, el auge del pensamiento positivista y el optimismo generalizado en torno a lo que el hombre es capaz de lograr, también afecta la responsabilidad que tiene la mujer en el mundo. Ella encuentra asimismo su lugar a la hora de favorecer el progreso humano -concepto central en estos tiempos. Ahora bien, ¿cómo colabora la mujer, qué tipo de actividad puede ella realizar? No es difícil hallar la respuesta, una vez más la Naturaleza manda: es a través de los niños que ella favorece al progreso de la raza.

“La facultad de la buena maternidad -la posesión de un gran poder de madre- es un talento distintivo, y seguramente cuando consideramos que sobre esto gira la cuestión vital de la humanidad, estimamos a éste como no el menor al que la mujer puede aspirar” (Kenealy : 255). Con esto queda bien en claro el papel femenino en la construcción del orden de la época, no es ella vista como sujeto independiente e individual, sino a través de otros: sus

¹³ “La Nueva Eloísa” de Rousseau (1937, Paris, Larousse) es un claro ejemplo de novela didáctica que presenta a sus lectores y lectoras la imagen de cómo debe ser una madre: responsable, dedicada y afectuosa.

hijos. El exacerbado individualismo del orden burgués queda desdibujado a la hora de hablar sobre la mujer. Así, se pregunta la autora: “¿Es la lectura extrema de los derechos femeninos un registro de los males de sus chicos?” (Kenealy: 253). El carácter restrictivo de los derechos individuales es puesto en evidencia, pero desde una perspectiva crítica por Müller quien sostiene: “...la mujer después de todo sólo es inspirada por ideales que en el hombre son vistos entre los mejores y más nobles de su naturaleza, como el amor a la libertad y el deseo por desarrollarse.” (Müller, 1996: 209)

Así pues se entiende que la mujer contribuye a la civilización en tanto cumpla con sus objetivos de madre y esposa. Las nuevas corrientes de pensamiento que cuestionan esta máxima y abogan por la independencia y libertad de la elección femenina son a menudo presentadas como perjudiciales para la sociedad entera. En consonancia con ello, Kenealy admite el temor que le causa ver que “...en la amable excitación de su nueva independencia, ella pueda olvidarse de la seria verdad, el bienestar de sus niños, y a través de ellos, del progreso de la raza” (Kenealy: 256). Por lo tanto, proyectar en otro sentido que no sea el de ser exclusivamente madre, y aun no desechando esta posibilidad, sino planteándola como algo compatible con algún tipo de trabajo,¹⁴ es visto como un atentado contra el progreso humano, puesto que la totalidad de las energías femeninas deben ser puesta en los hijos, de lo contrario será una irresponsabilidad para el futuro orden de la sociedad. Este discurso no deja de ser un elemento más que eficaz en el mantenimiento de la situación de inferioridad de la mujer

Esta negación de la mujer en sí misma y su manifestación a través de otro, se expande a otros discursos sociales, por ejemplo el político. Así pues uno de los argumentos principales a la hora de negar el derecho al voto femenino, tiene que ver con la influencia indirecta que las mujeres ejercen sobre sus hombres, con lo cual su cuota de representación en el sistema parlamentario inglés está saldada. Una de las principales voces que enfrenta este postulado es Millicent Garrett Fawcett quien hace un paralelismo con la situación de los trabajadores: “Aquellos que se opusieron a la extensión del sufragio nunca se cansaron de repetir que los trabajadores estaban bien representados; que no era necesario darles votos....esta opinión no era compartida por los trabajadores, quienes señalaron la desigualdad entre la ley para patronos y empleados...” (Garrett Fawcett, 1995: 223)

¹⁴ En este sentido, y anunciando una nueva época para la mujer, afirma Müller: “Dos aspectos de la naturaleza requieren ser satisfechos y desarrollados: el intelectual y el emocional; pero el mundo presente ofrece una rígida alternativa: una o la otra, ¿cuál quieres tú tener? La mujer de hoy respondería “ambas”. (Müller: 217)

Estos dos ejemplos - el de colaborar al progreso nacional *a través* de sus hijos, y *el de* considerarse suficientemente representadas *a través* del voto de sus maridos- nos sirven para ilustrar de manera muy clara la imposibilidad de la mujer para salir del confinamiento del mundo doméstico. En el primer caso puesto que su actuación se limita a la crianza y formación de sus hijos y en el segundo a través de la influencia que ejercen sobre sus hombres. Su colaboración siempre es impulsada desde lo privado, necesitando lógicamente alguien que lo manifieste en el mundo público, sea sus hijos o su marido.

En realidad esta concepción no es ofensiva hacia la mujer ni agresiva en torno a la concepción de la naturaleza femenina; contrariamente, es el mismo realce de su figura el mecanismo más eficaz que permite una aceptación -y por qué no una complicidad- del aislamiento en el mundo de los doméstico. Esto es puesto en evidencia por Wollstonecraft, quien denunciando a aquellas mujeres que haciéndose eco del discurso que sostiene la idea de una subordinación de la mujer, lo difunden. Wollstonecraft interpela: “ Y por qué no descubren, ¿cuando están en el apogeo del poder de la belleza que las tratan sólo como reinas para engañarlas con un falso respeto hasta que renuncien o no asuman sus prerrogativas naturales? Confinadas en jaulas como la raza emplumada, no tienen nada que hacer sino acicalarse el plumaje y pasearse de percha en percha. Es cierto que se les proporciona alimento y ropa sin que se esfuercen o tengan que dar vueltas; pero a cambio entregan salud, libertad y virtud” (Wollstonecraft: 183)

La armonización discursiva de lo femenino en la sociedad victoriana encuentra un gran aliado en la religión, con las nuevas corrientes evangélicas y metodistas, que tienen entre sus preceptos más importantes a la familia religiosa, ya que proporciona el mejor apoyo para llevar una vida cristiana. Consideran que el mundo es un lugar lleno de orgullo y pecado y, por lo tanto, los cristianos comprometidos con su fe procuran escapar de él para alcanzar la tranquilidad y el aislamiento de la vida cristiana. Así, el hogar es algo vital, proporciona un lugar seguro donde refugiarse del mundo exterior.¹⁵ En palabras de Ruskin: “El hombre, en el rudo trabajo e medio del mundo, debe hacer frente a todo peligro y toda prueba; -para él, por tanto, debe ser la falta, la ofensa, el error inevitable: frecuentemente engañado y siempre endurecido. Pero guarda a la mujer de todo esto; dentro de su casa, de la casa regida por ella, a menos que ella lo busque no necesita entrar el peligro, ni la tentación ni causa alguna de error o de ofensa. Esta es la verdadera naturaleza de la casa -es el lugar de paz...” (Ruskin: 129)

¹⁵ Cfr. Hall, 1991: 53-93

Así pues, vemos cómo siendo aparentemente incompatibles, la devoción religiosa y la ciencia se ponen de acuerdo al momento de otorgar a la mujer un lugar específico dentro de sociedad de su época.

CONCLUSIÓN

La ciencia adquiere especial relevancia en la época victoriana tardía. Esto está vinculado a un contexto positivista que no sólo es optimista en cuanto a lo que el hombre es capaz de hacer, sino en que se pueden dar explicaciones del mundo social de la misma manera que las que se dan para el mundo de lo físico, estableciendo leyes invariables. Es así que muchas de las explicaciones del mundo biológico se trasladan a lo cultural, haciendo caso omiso a la cuota de libertad propia del obrar humano y limitando sus argumentaciones a nociones deterministas. Así pues, la naturaleza dicta que la mujer tiene como función principal el de ser madre, y todas sus energías se canalizan para el logro de este supremo objetivo. Torcer este mandato significa caer en un accionar antinatural.

Sabemos que durante esta época una de las mayores preocupaciones de los sectores sociales hegemónicos es el de realizar una reglamentación exhaustiva tanto de lo público, evitando posibles subversiones al modelo económico y político vigente, como del privado, regulando las normas que rigen dentro de la esfera de la familia, el matrimonio y la educación de los hijos. El discurso científico no deja de ser pues un mecanismo más de reglamentación de las relaciones sociales y, en relación a lo que nosotros nos interesa, de las relaciones entre los géneros. De esta manera podemos ver que este supuesto carácter objetivo de la misma es puesto en cuestionamiento en tanto la misma adquiere cierto matiz deontológico, ya que la misma nos va decir “lo que debe ser” ¿Y qué deber ser la mujer según la concepción científica de la época? Retomamos nuevamente un fragmento del artículo de Kenealy -quien es, en cierta medida representante de la ciencia de su tiempo-: “*maternidad -maternidad, esa función propia de quien es mujer...*”: (Kenealy: 251)

Alrededor de esta máxima giran el resto de los discursos sociales. Como dijimos en la introducción, no sólo la ciencia convalida el confinamiento de la mujer al ámbito doméstico para cumplir con el rol de madre, sino que la interrelación con otros tipos de discursos es lo que le otorga eficacia a este mandato social. Así como la hegemonía burguesa se completa no sólo con su ascenso económico, sino también político y social, sus valores van a lograr prender en el mundo victoriano no sólo a través de la ciencia, sino a través del discurso religioso y moral. De esta manera, si bien en el presente trabajo partimos del discurso científico, en todo momento hemos querido establecer conexiones con lo que está sucediendo en otros campos discursivos, ya sean religioso, político o educativos.

Bibliografía citada

HALL, Catherine., 1991, “Sweet Home” en P. Aries y G. Duby (dir), “Historia de la vida privada”, Bs. As., Taurus, Tomo 7. Pp. 53-93.

MORANT SEUSA, Isabel, BOLUFER PERUGA, Mónica, “Amor Matrimonio y familia”, editorial Síntesis, Madrid, 1998

Fuentes citadas

ARISTÓTELES, 1981, *Metafísica*, Madrid, Espasa-Calpe, pp 257- 279

KENEALY, Arabella, 1996 [1890], “The Talent of Motherhood”, en The National Review, Vol 6 (1890) en Katharina Rowold ed., Gender and Science, University of Bristol, Thoemmes Press, pp 243-258.

MOZLEY, Anne, 1869, “Mr. Mill on the subjection of women”, en Blackwood`s Magazine, Vol 106, September, pp 309-321 en PYLE, A. (Ed.), The Subjection of Women. Contemporary Responses to John Stuart Mill, Bristol, England, Thoemmes Press. Pp. 89-108

MÜLLER, Henrietta, 1996 [1887], “What woman is fitted for”, en The Westminster Review, vol 127 (1887) en Katharina Rowold (ed), pp 207-219.

OLIPHANT, M. 1995 [1869] “Mill on the subjection of Women”, en The Theological Review. Vol 130, Oct. 1869, en A. Pyle (ed.) pp. 109-140.

ORTNER, Sherry, 1979, “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?”, en Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*, Barcelona, Anagrama, pp. 109-131

RUSKIN, John, 1907, “De los jardines de las Reinas”, Madrid, Daniel Jorro ed.

SMILES, S, s/f, “El Carácter”, Barcelona, Ramón Sopena Ed.

SPENCER, Herbert, 1996 [1873] “The Study of Sociology: N° XV. Prepararation in Psychology”, en The Contemporany Review, Vol. 22, en Katharina Rowold (ed.), pp 23-31.

TAYLOR MILL, Harriet, 2000, [1869] “La emancipación de la mujer”, en J.S. Mill y H. Taylor Mill: “Ensayos sobre la igualdad social”, Madrid, Mínimo tránsito, pp.113-144.

WOLLSTONECRAFT, Mary, 1994 [1792], “Vindicación de los derechos de la mujer”, Madrid, Ediciones Cátedra

.